



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 31 DIC. 1980

Expte. N.º 506/80

VISTO:

El Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1980, aprobado por la Ley N.º 22.202, distribuido por Decreto N.º 757 de fecha 11 de Abril de 1980; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario modificar mediante compensación partidas principales del Inciso 12 = Bienes y Servicios no Personales, de la Jurisdicción 65 = Ministerio de Cultura y Educación, Carácter 2 = O.D. 137 = Universidad Nacional de Salta;

Que las variantes obedecen a créditos otorgados por Decreto N.º 2748 / del 31/12/80 y a la necesidad de atender compromisos contraídos en Bienes de Consumo;

Que la medida que se propicia es procedente teniendo en cuenta las atribuciones conferidas por la Ley N.º 22.207,

POR ELLO,

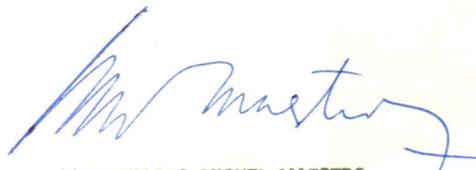
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DE CONSEJO SUPERIOR

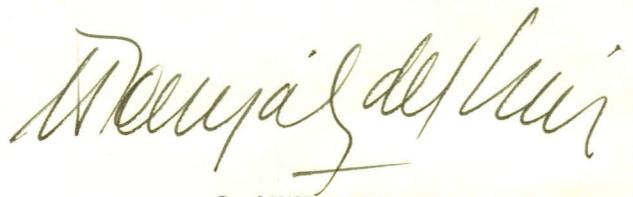
R E S U E L V E :

ARTICULO 1.º.- Modifícase el presupuesto General de la Administración Nacional para / el ejercicio 1980, en la parte correspondiente a la Jurisdicción 65 = Ministerio de Cultura y Educación, Carácter 2 = O.D. 137 = Universidad Nacional de Salta, de acuerdo con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 2.º.- Regístrese, comuníquese a los Ministerios de Cultura y Educación y Economía, al Tribunal de Cuentas de la Nación y archívese.



  
Lic. EDUARDO MIGUEL MAESTRO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
INTERINO

  
Dr. AGUSTÍN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR

RESOLUCION N.º 776-80



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

PLANILLA ANEXO AL ARTICULO 1º DE LA RESOLUCION N° 776-80 EXPTE. N°506/80

PRESUPUESTO 1980

FINALIDAD : 5 - CULTURA Y EDUCACION
FUNCION : 30 - EDUCACION SUPERIOR Y UNIVERSITARIA
JURISDICCION : 65 - MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Table with columns: CODIGOS CONTABLE, PARTIDAS (PRINCIPAL, PARCIAL), DENOMINACION, IMPORTES EN PESOS. Rows include PROGRAMAS 579, 137, 12, 1 and their respective amounts.



Handwritten signature of Eduardo Miguel Maestro

Lic. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
INTERINO

Handwritten signature of Dr. Agustín González del Pino

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR